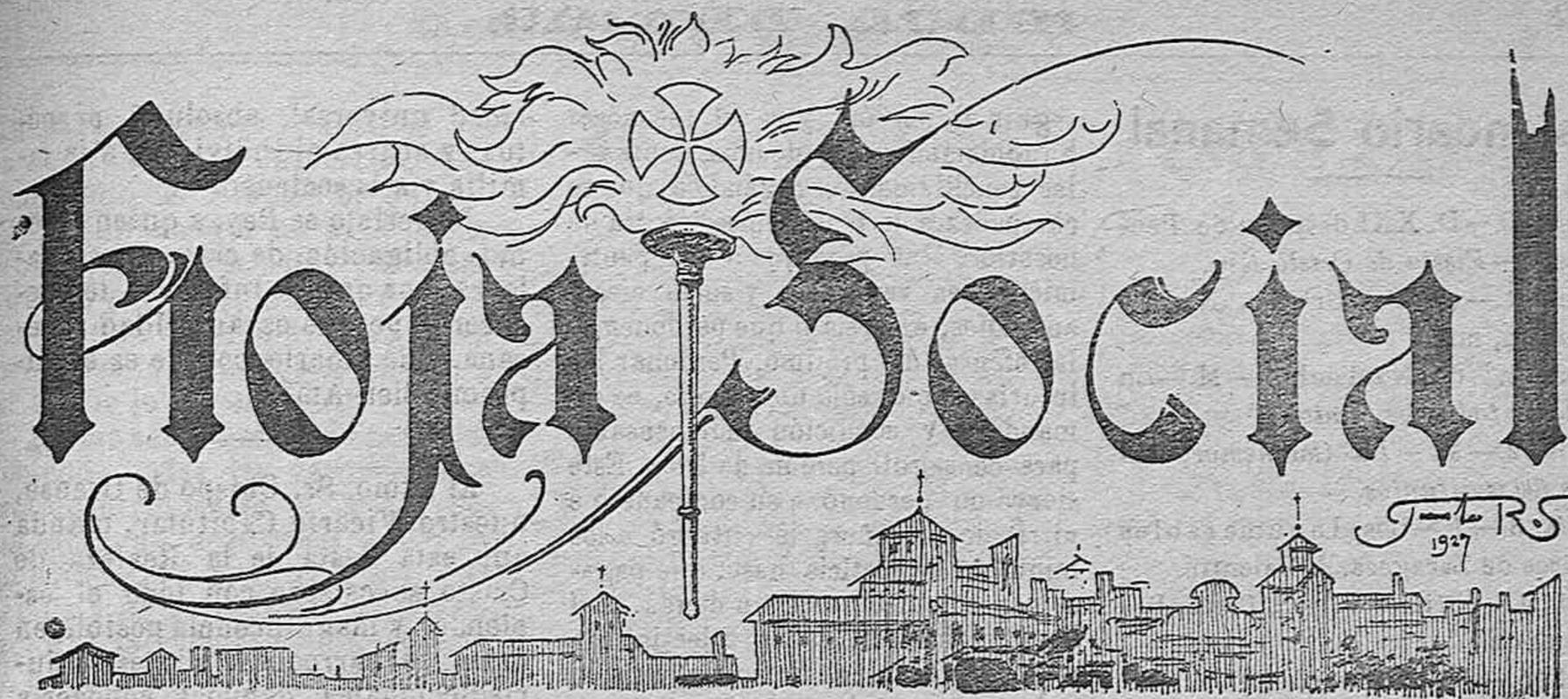


# Foja Social



Año II. Núm. 87 ● Guadalajara 30 de Octubre de 1927 ● Con censura eclesiástica

Se publica todos los domingos

Dirección: PP. Paúles.-Guadalajara

## ECOS DE ULTRATUMBA

Vía ancha debe ser por la que camina a la vez la Humanidad entera: esta vía es la tierra o la duración de nuestra vida en ella, a la que hay días en que pensamos más en ella, nos apegamos más a ella, y en que de nosotros se levanta una irresistible protesta de ¿por qué tengo que morir? Sí, amigo, hay días en que se juntan la memoria de la muerte y de la vida; en que luchamos por desterrar de nuestra conciencia el recuerdo de nuestro porvenir eterno; por apagar los ecos de otro mundo que resuenan en nuestra alma; por cortar las irrompibles amarras que cada vez se acortan más y con que somos inevitablemente llevados a la casa de nuestra eternidad.

Hoy que se dedica un «Día» a todo, también lo tiene el fin de nuestra vida, y así podemos con razón decir que el día 2 de Noviembre, bien llamado de Difuntos, podría llamarse asimismo «Día del fin»; en que todos los que acabaron esta Vida entraron en las Vías de sus padres y mayores; «Día del fin», donde descansan los millones de generaciones pasadas; día en que se durmieron nuestros difuntos que tenemos en los dormitorios de la Iglesia llamados Cementerios.

Dios es el que señaló a todos el «Día de nuestro fin», y la Santa Iglesia Católica ha determinado

que, siendo tantos, se celebren en uno; y en este día el lastimero son de las campanas llene los aires y obligue a todos a la oración, hecha en medio de dolor y sentimiento, por los recuerdos de seres queridos; y los altares se cubran de luto; y hachones lúgubres alumbren la oscuridad del templo y la losa de los sepulcros, y el pueblo recogido y silencioso llene las naves de las iglesias y las avenidas de los cementerios; y los cantos sean de profunda tristeza, y el sacerdote ore en nombre del pueblo por sus difuntos, y esta festividad de los difuntos no quepa celebrarse más que con duelo en el alma, lágrimas en los ojos y oración fervorosa y humilde en los labios.

Pero si todas las generaciones que nos han precedido se hundieron en la eternidad; si Dios las recogió a todas para juzgarlas, y las juzgó ya; si ni uno de ellos dejó de bajar al sepulcro donde le esperaban sus padres; si la sabiduría del sabio, y la hermosura del guapo, y la riqueza del avaro, y la astucia del traidor, y la fuerza del que se cree invencible las echó Dios al sepulcro como si nada fuesen y las redujo a polvo sin fijar en ellas sus ojos, si no eran buenos; y las puso en el olvido sin hacer caso de esas migajas, de sus atributos, si no eran en gracia. ¿Qué esperamos nosotros...? ¿Qué esperais también vosotros, hombres del negocio, del dinero, del vicio, etc., qué espe-

rais? ¿Quedarse aquí para semilla? Oid el estruendo que hace el río inmenso de la vida al caer en la sima sin límites de la eternidad; mirad los siglos atrás; preguntad a cada generación ¿dónde estás? y todas, desde ultratumba, os responden:

—Aquí estamos, a donde vosotros teneis que venir pronto. ¡Adelante! Mirad donde estamos todos y a dónde estás tú para llegar ya. ¡Adelante! Mirad a tantos que acaban de llegar en el año pasado por los caminos de todas las gentes. ¡Adelante! Oye lo que tus adentros te dicen; cómo se te amargan tus días viéndoles correr tan veloces y más deprisa de lo que tú quisieras. ¡Adelante! Ruega en este día por tus difuntos padres, hijos, esposos, amigos, compañeros, bienhechores, etc., que aquí estamos. ¡Adelante! ¡Adelante! Tal vez sea para tí el último año de tu vida, y en el 2 de Noviembre del año próximo venidero digan de tí lo que hoy dices tú de tantos.

Terrible lección y recuerdo doloroso el de este día de difuntos, que la Iglesia estableció para rogar por los que murieron en gracia, sin ningún pecado mortal, pero con deudas que satisfacer al divino Juez, en el que cada sacerdote ofrece tres misas, y una de ellas cede en provecho de los difuntos que todavía no gozan de Dios por hallarse en el Purgatorio.

Rogad a Dios todos por los fieles difuntos.

A. M.

## Calendario Semanal

Día 30.—D. XXI después de Pentecostés.—*Fiesta de Cristo Rey.*

Día 31.—L.—Ss. Urbano, Narciso y Quintín, mrs.

Día 1.º de Noviembre.—M.—*La Fiesta de todos los Santos.*

Día 2.—M.—*La Conmemoración de los fieles difuntos.*

Día 3.—J.—Los Innumerables mártires de Zaragoza. S. Valentín.

Día 4.—(Primer V.)—S. Carlos Borromeo, ob.

Día 5.—S.—S. Zacarías, pf.

## Palabras infalibles

El evangelio de hoy, nos refiere una parábola que pone de relieve la conducta de un siervo, que debiendo una suma considerable (60 millones de pesetas), no supo perdonar a otro siervo compañero suyo, la insignificante cantidad de 80 pesetas.

¿Qué representan el amo y el criado, que debía diez mil talentos?

El amo representa a Dios, dueño de todo, y el criado a todos los hombres, pues todos somos deudores de Dios. Todo cuanto poseemos de él, lo hemos recibido; el alma, con sus facultades y potencias; el cuerpo, con sus sentidos; los bienes materiales, todo en una palabra. De esos bienes, no somos dueños, no somos más que administradores, y de la buena o mala administración de ellos, se nos ha de pedir cuenta.

¿Qué enseñanzas nos da esta parábola? Dos, principalmente:

1.º Las deudas que nosotros hemos contraído con Dios, son infinitamente mayores que las que los hombres pueden contraer con nosotros.

2.º Dios no nos perdonará las deudas que tenemos con él, si no perdonamos las injurias que de los otros hayamos recibido.

Son grandes, inmensas nuestras deudas con Dios, porque es muchísimo lo que de él hemos recibido, y nos declaramos impotentes para agradecerlo y pagarlo; porque hemos dilapidado muchas veces esos bienes, y sobre todo, porque los hemos empleado en ofenderle; esto último, o sea la deuda del pecado, es lo que representan los diez mil talentos que generosamente perdonó el rey a su criado, deuda que el hombre, por mucho que haga, no puede pagar; no habiendo más que un medio de con-

seguir el perdón, y es el reconocer humildemente esas deudas, confesarlas sencillamente, rogándole que se compadezca y tenga misericordia de nosotros. Mas para que el arrepentimiento sea verdadero y surta efecto ante Dios, es preciso que perdonemos las ofensas del prójimo. Perdonar las injurias, no es sólo un consejo, es un mandato y condición indispensable para conseguir perdón de Dios. Este siervo no perdonó a su compañero e irritado el señor, le entregó a los ministros de justicia hasta que pagase por completo toda su deuda. Así hará también mi Padre celestial con nosotros, termina diciendo Jesús, si cada uno no perdona de corazón a su hermano».

M. V.

## ACEITES FILTRADOS

puros de oliva

SALCHICHERIA DE JOSEFA CAMPO

PLAZA MAYOR, 17

## LA FIESTA DE CRISTO-REY

Jesucristo es Rey Universal de las Naciones, de los pueblos, de las familias, del tiempo y de la eternidad.

El Profeta David lo anunció hace mil de siglos, cuando en su nombre dijo: Yo he sido constituido Rey sobre Sión.... A mí me dijo el Señor: Tú eres mi hijo, pídemelo y te daré las naciones en herencia tuya, y extenderé tus dominios hasta los extremos de la tierra.

Jesucristo, preguntado por Pilatos, contestó: Tú dices que yo soy Rey, y El ha sido coronado como Rey.

La Iglesia, primero por S. Pablo, que le proclamó «Rey inmortal de los Siglos», y después en estos últimos tiempos por el actual Pontífice, le llama «Rey Universal de todas naciones y gentes».

La Realeza de Jesucristo que es de ayer, de hoy y de todos los tiempos, ha sido anunciada por los profetas, confesada y proclamada por J. C., predicada por los Apóstoles y reconocida por toda la historia; se funda en los derechos de nacimiento, de herencia, de creación, de redención, de conquista, de sufragios, de elección; es indiscutible, soberana, infalible, y de auto-

ridad universal, absoluta, perpétua, y abarca al individuo, a la familia y a la sociedad.

Jesucristo es Rey, a quien tenemos obligación: de creer por su palabra, por que es infalible; de obedecerle, porque es autoridad soberana, y de amarle, porque es el Supremo Bien-Amor.

El Ilmo. Sr. Obispo de Orense, nuestro Vicario Capitular, manda que esta fiesta de la Realeza de Cristo se celebre con todo el esplendor y magnificencia posible en todas las parroquias e iglesias jurisdiccionales, dando a conocer a los fieles el fin y en qué consiste; con misa cantada, sermones y Acto de Consagración a Cristo-Rey Universal con Fórmula propia del día.

Gloria, Honor y Bendición a Jesucristo, Rey de todos los hombres.

A. A.

## UNA CAMPANA

La Iglesia de la Milagrosa necesita una campana para dar las señales de hora en que se celebran sus cultos. La tierna y gran devoción que la ciudad y provincia de Guadalajara tiene a la Milagrosa, hace que invitemos a todos a tener parte en esta campana, que pregona su culto y el amor que ella representa a la Stma. Virgen Milagrosa. Las limosnas se reciben en su iglesia de los PP. Paúles.

Pesetas

Suma anterior.....	94 50
Srtas. Julia y María Pérez (de Madrid).....	25 "
D. Manuel Vélez.....	3 "
D.ª María de Luis.....	2 "

Suma y sigue..... 124 50

## Sección Catequística

P.—¿Cómo sabremos bien creer?

R.—Entendiendo bien el Credo.

¿Cuánto encierra esta sencilla pregunta del catecismo! ¿Qué lecciones tan admirables y profundas en tan breves palabras! La pregunta es tan llana y la respuesta tan obvia, que huelga todo comentario.

Un cristiano que es la imagen viva de Cristo, otro Jesucristo, y el compendio del Evangelio, que decía Tertuliano, que no sepa lo que debe creer... parece un contrasentido. Lo parecerá, pero... cuántos nos podrían responder como aquel joven: eso lo aprendí a lo seis años (si es que lo aprendieron).

¿Cómo sabremos bien creer? Conociendo todas las verdades que están contenidas en el Credo. ¿Cómo sabrá un arquitecto construir un edificio, un general dirigir una batalla y un maquinista una locomotora? Estando cada uno al tanto de lo que integra sus respectivas carreras. El cristiano también es como un arquitecto, que mientras está en este mundo, ha de levantar el edificio de la salud en su alma, cuyos cimientos, son la fé; las paredes, la esperanza; el techo, la caridad.

De las tres virtudes que ha infundido Dios en nuestra alma, el Credo es necesario para la fé, porque nos enseña lo que hemos de creer; el Padre nuestro es necesario para la esperanza, porque dice lo que hemos de esperar; los Mandamientos para la caridad, que nos muestra lo que hemos de hacer para agradar a Dios. Todas las religiones, decimos, tienen su Credo, es decir, un conjunto de verdades, que los que pertenecen a ellas, han de conocer, para que piensen todos de una misma manera y formen una misma cosa; de lo contrario, no se concibe religión posible. Por eso los Apóstoles, antes de separarse, formularon su Credo, que puesto en lo alto de la roca de la Iglesia, como faro luminoso, penetra con sus rayos mar adentro, y con su luz clara y serena muestra la orientación conveniente a los individuos y pueblos en este mar inmenso de las ideas morales y sociales. A la manera que un niño tiene todos los miembros humanos, el Símbolo apostólico contiene en pocas palabras todas las verdades de la fé. No cabe la excusa de aquel que decía: «En verdad que hoy día no sabemos lo que se ha de creer. Uno afirma lo blanco y el otro lo negro. En libros y periódicos se leen también todas las opiniones posibles y contradictorias», porque le podemos responder: ¿no sabes los que has de creer? Reza el Credo y allí lo encontrarás.

S. S.

## CRÓNICA SEMANAL

*El Día de Guadalajara.*—Fue el día 23 día de gratas y hondas emociones para los habitantes de esta ciudad y de otros alcarreños forasteros. Unos y otros respondieron con entusiasmo a la magna idea de los organizadores.

Durante todo el día, se advirtió grande concurrencia por las calles, sobre todo, en la manifestación cívico-religiosa, con la Imagen de la Patrona; saludo cariñoso a la Madre y Señora de la Alcarria.

Después de este acto, natural de cariño a la Madre, estuvo muy puesto en razón el visitar a los niños de la Inclusa, hijos, si más desgraciados, no menos queridos de la Virgen y de la Patria. La Diputación inauguró en dicho establecimiento, un pabellón para maternidad y algunas otras dependencias.

Por la tarde, después de dedicar unas calles a Cervantes, Aritio y Luis Pizaño, tuvo lugar en el Teatro Principal una velada de exaltación patriótica, en que hicieron uso de la palabra, el Alcalde, Sr. Palanca; D. Manuel Atance y el Comandante Sr. Cubillo.

A continuación, se impuso la Cruz de Mérito Militar al Sr. Aritio y la encomienda de Alfonso XII, al Comandante Sr. Cubillo. Nota simpática de la fiesta, fué el «homenaje a la vejez».

Terminó la velada, con el himno a Guadalajara, del maestro Román.

*Centenario de Arias Montano.*—En Frejenal de la Sierra, se está celebrando una Asamblea Eucarística para conmemorar el IV centenario del polígrafo extremeño Arias Montano. De común acuerdo, los asambleístas han dirigido un telegrama al Sr. Yanguas, para que al estudiar la Asamblea Legislativa el Código Penal, incluya entre los delitos contra el pudor los hechos definidos en los acuerdos de Ginebra en 1924. También piden declaren obligatoria la enseñanza de la Religión en el Bachillerato.

*La Custodia de Burgos.*—La feliz idea del Cardenal Benlloch, de construir una monumental Custodia que sustituyese a la desaparecida en la guerra de la Independencia, ha sido llevada a la realidad. Por un valor de 450.000 pesetas, Burgos ha adquirido un magnífico trono para el Rey de los Amores. Tiene 10 kilos de plata, otros 10 de oro y más de 4 000 piedras preciosas. Se estrenó el día 20, para solemnizar la procesión de la Asamblea Eucarística.

*Un Arzobispo jefe honorario de indios.*—El Arzobispo Curley, de Baltimore, a quien se debe la fundación de un hospital para indios exclusivamente, ha sido nombrado jefe honorario de la tribu Blakfoot, y se le ha dado el nombre de Nockkitopi, «jefe, tres veces santo».

## • CULTOS •

### En los PP. Paúles

Las misas de hoy: 6, 7, 8, 9 y 10.

La misa de ocho, misa de Comunión general de la Asociación de la Milagrosa.

En la de las diez habrá expuesto y acto de Consagración a Jesucristo Sacramentado, como día de la Fiesta de Cristo-Rey. Por la tarde serán los cultos mensuales de la Asociación, como último domingo de mes, con Exposición, Rosario, Sermón y Reserva.

Durante la semana: 6, 7, 7'30, 8 y 8'30.

### Adoración Nocturna

Se celebrará en la noche del 1 al 2 de Noviembre y será aplicada por los difuntos de la Obra.

El orden, será el siguiente: Exposición, plática de presentación de la guardia, Invitatorio semitonado; lo demás, como de costumbre; Misa solemne de requiem y procesión de responso.

La hora, tanto de la presentación de la guardia como del Santo Sacrificio de la Misa, será como la anterior.

### En las Jerónimas

Hoy, a las nueve y media, Misa solemne de Profesión, como se dijo en el número anterior.



¿Quiere V. pasar un buen verano..?

ADQUIERA EN LOS

**ALMACENES RODRIGUEZ**

uno de los siguientes artículos:

Una Hamaca, Una Butaca mimbre, Una

Fresquera, Una Heladora, Un Flit y polvos Insecticidas, Una Ducha y

Una buena Cama para descansar.

GRANDES SURTIDOS EN MUEBLES

Y FERRETERIA EN GENERAL

**C. Romanones, 85 y 87**



Imprenta del Sucesor de A. Concha.

# Ultramarinos finos de ALFREDO RUIZ

Calle Mayor, 23 y Plaza de Marlasca, núm. 1.

TEL. 202

Casa especial en Cafés. (Tueste natural)



GRAN PESCADERIA NUEVA

DE

A. Ramos y C.<sup>a</sup>

La más acreditada en pescados frescos y mariscos. Se reciben diariamente de los mejores puertos.

PLAZA MAYOR, 18

El mejor Café marca el

**CAFETO**

Venta en todos los ultramarinos

Agente en esta provincia:

**PEDRO MOLINA**

Marlasca, 2.-Guadalajara

**¡ATENCIÓN!**

Quereis saber dónde se venden las mejores frutas de Cuadala-jara? Fijaos en la fruteria que siempre está llena de clientes, y vereis que es la

FRUTERIA Y CACHARRERIA

DE

**FELIX GAYOSO**

Calle Mayor, 13

GUADALAJARA.-Teléf. 183

COLONIALES

**EL BUEN GUSTO**

Calle Mayor, 62 y Plaza Marlasca, 2

Especialidad en legumbres finas, por su procedencia y calidad inmejorable. Vinos y Licores de las mejores marcas a precios reducidos.

Se recomienda prueben los Cafés que esta casa tuesta diariamente.

NO CONFUNDIRSE

Calle Mayor, 62.-Telf. 129.-Guadalajara

ALMACÉN DE TEJIDOS AL DETALLE

**MARCIAL CUADRADO**

PRIMERA CASA EN PAÑOS  
LANAS, MANTAS, LANERIA Y  
SEDERIA, CAMISERIA Y BOPA  
BLANCA DE SEÑORA

Calle Mayor, 1. — Teléfono 92  
GUADALAJARA

**Pescadería del Maragato**

Sus buenos y constantes clientes acreditan los excelentes pescados, mariscos y escabeches que sirve.

Calle Mayor, núm. 2 (esquina a Plaza Mayor) — Teléfono 59 — Guadalajara

**LA AURORA**



CASA FUNDADA EN 1877

Establecimiento editorial, imprenta y librería del Sucesor de A. Concha  
Plaza de San Esteban, 2.--Guadalajara

Libros Religiosos, Medallas, Rosarios, Recordatorios de 1.<sup>a</sup> Comunión y de Funeral, Devocionarios, Estampas, Novenas, etc., etc.

Todo cuanto se refiere al ramo de Imprenta, Librería y Objetos de Escritorio.